



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LO-50-GYR-050GYR094-N3-2025

Mantenimiento de Obra Civil e Instalaciones para los Proyectos Estratégicos 2025 en Unidades de 1er y 2do Nivel de atención, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guanajuato, Segunda Vuelta, Partida IV

En León Guanajuato, siendo las 10:00 a.m. del día **08 de Julio de 2025**, en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, con domicilio en calle Suecia esquina con España S/N, Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo a la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, con número de expediente **E-2025-00057391** y número de procedimiento **P-2025-00050027**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas (en adelante la Ley), 39 y 40 de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral II.3 de la Convocatoria.

El acto es presidido por el C. Ingeniero Rubén Manzo López, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el numeral 5.21, inciso a.2) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las misas del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la Oficina de Conservación, en calidad de representante del Área Técnica/Requirente, quien realiza aclaraciones de carácter técnico.

Asimismo, se hace constar que NO se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

DESARROLLO DEL ACTO

Se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de Compras MX, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Se asienta que se recibió 01 formato de aclaración por parte de los licitantes participantes en la plataforma Compras MX, de conformidad con el número de expediente **E-2025-00057391** y número de procedimiento **P-2025-00050027** citada al rubro, de acuerdo con lo siguiente:





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

Compras MX

Procedimientos de contratación

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 06/07/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 07/07/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Num.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Adjunto(s) de Solicitud de Aclaraciones	Adjunto(s) de Respuestas
1	A R P E PAVIMENTACION Y EDIFICACIONES SA DE CV	01/07/2025 11:55	06/07/2025 12:04			
2	VAMELCO SA DE CV	03/07/2025 17:28	04/07/2025 16:34			

Regresar Solicitudes de aclaración

No.	Nombre del Licitante	Interés en participar	Solicitudes de Aclaración
1	A R P E PAVIMENTACION Y EDIFICACIONES SA DE CV	Si	No
2	VAMELCO SA DE CV	Si	Si

Quien preside el acto, señala que la empresa VAMELCO SA DE CV, presenta 46 preguntas que son las siguientes, las cuales de igual manera se contestan en tiempo y forma:



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	APARTADO 11.2 DE LA CONVOCATORIA	EN EL APARTADO 11.2 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CONVOCATORIA, SEÑALAN QUE CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE LA VISITA SE NOS PODRÁ PERMITIR EL ACCESO AL LUGAR EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS SIEMPRE QUE LO SOLICITEMOS CON ANTICIPACIÓN DE POR LO MENOS VEINTICUATRO HORAS A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AL RESPECTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS DATOS DE CONTACTO (NOMBRE COMPLETO, TELÉFONO Y/O CORREO ELECTRÓNICO) PARA SOLICITAR DICHO ACCESO.
2	TÉCNICO	ANEXO 5	RESPECTO DEL ANEXO 5, DENTRO DEL APARTADO INSTRUCCIONES DE LLENADO, REFERENCIA CON EL NUMERAL (9) UN PORCENTAJE, ENTENDEMOS QUE DICHO PORCENTAJE ES DEL 10% CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL IV.3.5. DE LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, NO SEÑALA DONDE DEBE COLOCARSE, SOLICITAMOS NOS SEA INDICADO EL LUGAR DONDE DEBERÁ COLOCARSE DICHO PORCENTAJE.
3	TÉCNICO	ANEXO 8 Y NUMERAL IV.3.7, SUBNUMERALES DEL 1 AL 4	CON RELACIÓN AL NUMERAL IV.3.7, SUBNUMERALES DEL 1 AL 4 DE LA CONVOCATORIA, SEÑALAN EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO QUE, "EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, TODOS SUS INTEGRANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE QUE NUESTRA REPRESENTADA PARTICIPE EN PROPUESTA CONJUNTA, SI DE CONFORMIDAD AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PRESENTADO, EL ENCARGADO DE APORTAR, ENTRE OTRAS COSAS, LA CAPACIDAD FINANCIERA, RECAE EN UN SÓLO LICITANTE, Y EN APEGO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, "ARTÍCULO 47.- EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS. PARA ELLO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES INCLUIRÁN EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DICHAS PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY. AL EFECTO, LOS INTERESADOS PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS: ... IV: PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, SE PODRÁN CONSIDERAR EN CONJUNTO LAS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, TOMANDO EN CUENTA SI LA OBLIGACIÓN QUE ASUMIRÁN ES MANCOMUNADA O SOLIDARIA." POR LO QUE BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS B, BA, BB Y BC, POR PARTE DEL PARTICIPANTE DESIGNADO EN EL PROPIO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

EN EL APARTADO DE INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL ANEXO 17 SEÑALAN LO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

4	TÉCNICO	ANEXO 12	NUMERALES 10 ORIGEN Y 11 % DE INCIDENCIA, SIN EMBARGO, EN EL CUERPO DE DICHO ANEXO, NO SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS DICHS. NUMERALES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI EL ORIGEN Y EL % DE INCIDENCIA NO SON SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APCIACIÓN?
5	TÉCNICO	ANEXO 10	ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO ANEXO, SIN SER OBJETO DE DESCALIFICACIÓN.
6	TÉCNICO	ANEXO 3	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA ACREDITAR TRABAJOS REALIZADOS POR UN PERIODO DE TRES AÑOS DE TRABAJOS SIMILARES.
7	TÉCNICO	ANEXO 20	RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIONES CARECE DE ESA INFORMACIÓN, COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTE, UJADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, SOLDADURA Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.
8	TÉCNICO	ANEXO 20	CON RESPECTO A LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-51 Y UMFS3-REMEDI-53 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O SE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR LA DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE AL "TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE" Y POR LO QUE SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR DE LA SIGUIENTE MANERA: UMFS3-REMEDI-51, TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTE, UJADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, SOLDADURA Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 13 MM. DE DIÁMETRO, TIPO "M"; UNIDAD ML; CANTIDAD 16 UMFS3-REMEDI-53; TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTE, UJADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, SOLDADURA Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 38 MM. DE DIÁMETRO, TIPO "M"; UNIDAD ML; CANTIDAD 6 ¿ES CORRECTA NUESTRA APCIACIÓN?
9	TÉCNICO	ANEXO 20	RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIONES CARECE DE ESA INFORMACIÓN, COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: "CODO DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, UJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.
10	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "CODO DE COBRE" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-57 Y UMFS3-REMEDI-59, ¿ES CORRECTA NUESTRA APCIACIÓN?
11	TÉCNICO	ANEXO 20	CON RESPECTO A LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-57 Y UMFS3-REMEDI-59 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O SE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR LA DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE AL "CODO DE COBRE" Y POR LO QUE SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR DE LA SIGUIENTE MANERA: UMFS3-REMEDI-57, "CODO DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, UJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE COBRE A COBRE INTERIOR DE 90 GRADOS X 13 MM. DE DIÁMETRO, FIG. 707-90"; UNIDAD PZA; CANTIDAD 16. UMFS3-REMEDI-59; "CODO DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

			SU UTILIZACIÓN, TRAZO, UJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE COBRE A COBRE INTERIOR DE 90 GRADOS X 38 MM. DE DIÁMETRO, FIG. 707-90"; UNIDAD PZA; CANTIDAD 8. ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?
12	TÉCNICO	ANEXO 20	RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIÓN CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: "TEE DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, UJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.
13	TÉCNICO	ANEXO 20	CON RESPECTO A LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-63 Y UMFS3-REMEDI-65 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O EN SU CASO NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "TEE DE COBRE, MARCA URREA" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-63 Y UMFS3-REMEDI-65 COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN QUE SE CUESTIONA EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?
14	TÉCNICO	ANEXO 20	RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIÓN CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: "MUEBLES SANITARIOS SIN ACCESORIOS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL IMSS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, FLETE A OBRA, ACARREOS, NIVELACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.
15	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MUEBLES SANITARIOS SIN ACCESORIOS" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-69 Y UMFS3-REMEDI-71, ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación? CON RESPECTO A LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-69 Y UMFS3-REMEDI-71 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O EN SU CASO NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "TEE DE COBRE, MARCA URREA" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMFS3-REMEDI-69 Y UMFS3-REMEDI-71 COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN QUE SE CUESTIONA EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?
16	TÉCNICO	ANEXO 20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS O NO COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "ACCESORIOS PARA MUEBLES SANITARIOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL IMSS, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, FLETE A OBRA, ACARREOS, NIVELACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL." YA QUE SÓLO SEÑALAN LA CANTIDAD DE 210.00, EN CASO DE QUE NOS PRECISE QUE SE DEBE DE CONSIDERAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA DICHO CONCEPTO, SE SOLICITA NOS INDIQUE LA CLAVE Y LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SE DEBE SEÑALAR PARA EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SER INTEGRADO EN NUESTRA PROPUESTA.
17	TÉCNICO	ANEXO 20	RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIÓN CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREOS, TRAZO, NIVELACIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.
18	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA" SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE UMFS3-REMEDI-85 CONSIDERANDO EL CONCEPTO COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?
19	TÉCNICO	ANEXO 20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS CLAVES HGSZ3-REMEDI-136, HGSZ3-REMEDI-137, HGSZ3-REMEDI-217, HGSZ3-REMEDI-266, HGSZ3-REMEDI-311, HGSZ3-REMEDI-315, HGSZ3-REMEDI-326, HGSZ3-REMEDI-327, HGSZ3-REMEDI-351, HGSZ3-REMEDI-360, HGSZ3-REMEDI-361, HGSZ3-REMEDI-366, HGSZ3-REMEDI-452, HGSZ3-REMEDI-453, HGSZ3-REMEDI-478, HGSZ3-REMEDI-



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

519. HGSZ3-REMEDI-563, HGSZ3-REMEDI-564 Y HGSZ3-REMEDI-575 NO DEBEN SER COTIZADAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?		
20	TÉCNICO	ANEXO 20
21	TÉCNICO	ANEXO 20
22	TÉCNICO	ANEXO 20
23	TÉCNICO	ANEXO 20
24	TÉCNICO	ANEXO 20
25	TÉCNICO	ANEXO 20
26	TÉCNICO	ANEXO 20
27	TÉCNICO	ANEXO 20

EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SERÁ AUTOMÁTICA



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

28	TÉCNICO	ANEXO 20	AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CLAVE QUE SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA.
29	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "ABRIR HUECOS EN FALSO PLAFÓN, PARA LÁMPARAS, DIFUSORES, REGISTROS, BOCINAS" (CLAVE Z4-H21-21) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-22, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA PARA LA CLAVE Z4-H21-21 ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-22.
30	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO A INSTALACIONES SANITARIAS ABASE DE TUBO PVC SANITARIO PARED GRUESA PEGADO CON PEGAMENTO PARA PVC AZUL TIPO SANITARIO" (CLAVE Z4-H21-59) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-60, Z4-H21-61, Z4-H21-63 Y Z4-H21-64, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-59, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS DE LAS CLAVES Z4-H21-60, Z4-H21-61, Z4-H21-63 Y Z4-H21-64.
31	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO A CODO DE PVC SANITARIO PARED GRUESA PEGADO CON PEGAMENTO PARA PVC AZUL SANITARIO" (CLAVE Z4-H21-66) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-67, Z4-H21-68, Z4-H21-70 Y Z4-H21-71, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-66, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS DE LAS CLAVES Z4-H21-67, Z4-H21-68, Z4-H21-70 Y Z4-H21-71.
32	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO A YEE DE PVC SANITARIO PARED GRUESA PEGADO CON PEGAMENTO PARA PVC AZUL SANITARIO" (CLAVE Z4-H21-73) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-74, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-73, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CONCEPTO DE LA CLAVE Z4-H21-74.
33	TÉCNICO	ANEXO 20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA UNIDAD DE MEDIDA Y LA CANTIDAD A COTIZAR PARA LA CLAVE Z4-H21-78, EN LAS VECES QUE SE REPTA.
34	TÉCNICO	ANEXO 20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA UNIDAD DE MEDIDA Y LA CANTIDAD A COTIZAR PARA LA CLAVE Z4-H21-83, EN LAS VECES QUE SE REPTA.
35	TÉCNICO	ANEXO 20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ALCARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CÓDIGO Z4-H21-84.
36	TÉCNICO	ANEXO 20	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA UNIDAD DE MEDIDA Y LA CANTIDAD A COTIZAR PARA LA CLAVE Z4-H21-90, EN LAS VECES QUE SE REPTA.
37	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO DE CABLE DE COBRE" (CLAVE Z4-H21-93) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-94 Y Z4-H21-96, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO LE SOLICITO NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA PARA EL CÓDIGO Z4-H21-93, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CÓDIGOS Z4-H21-94 Y Z4-H21-96.
38	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA "DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS" (CLAVE Z4-H21-01) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES OC01-015-005, Z4-H21-03, Z4-H21-05, Z4-H21-06 Y Z4-H21-08, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CÓDIGO Z4-H21-01, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CÓDIGOS OC01-015-005, Z4-H21-03, Z4-H21-05, Z4-H21-06 Y Z4-H21-08.
39	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CONCEPTO "RETIRO SIN RECUPERACIÓN MEDIO PREVIAMENTE" (Z4-H21-09) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-10, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CÓDIGO Z4-H21-9, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CÓDIGO Z4-H21-10.
40	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CONCEPTO "ACARRIO EN CAMIÓN" (Z4-H21-12) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-13 Y Z4-H21-14, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CÓDIGO Z4-H21-12, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CÓDIGO Z4-H21-13 Y Z4-H21-14.



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

41	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-129 CON CANTIDAD 18.00, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN SIN CLAVE "EN MUROS APLANADOS CON YESO" CON CANTIDAD 37.00 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE QUE SEA CORRECTO, SE SOLICITA NOS ACLARE EL CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CONCEPTO "EN MUROS APLANADOS CON YESO"
42	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA DESCRIPCIÓN "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD TIPO PAQUETE MINISPLIT EVAPORADORA/CONDENSADORA, TIPO, CAPACIDAD TÉRMICA (EN BTU/HR), CONSUMO ELÉCTRICO, Y DEMÁS DEMÁS DATOS TÉCNICOS DE ACUERDO A PROYECTO ESPECÍFICO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVIENGA, FIJACIÓN, TRAZO, KIT DE ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN, CONEXIÓN A ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA Y A LÍNEAS DE REFRIGERANTE, CONTROL REMOTO, PRUEBAS DE ARRANQUE Y FUNCIONALIDAD, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, GARANTÍAS, ALMACENAJE, NIVELACIÓN, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL" SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "DAIKIN 25 SEER R-32 18000BTU 220V" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
43	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "MANTENIMIENTO DE TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA ANACONDA NACIONAL O SIMILAR EN CALIDAD" (CLAVE Z4-H21-36) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-37, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
44	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "MANTENIMIENTO DE COBLE DE COBRE, MARCA URREA O SIMILAR" (CLAVE Z4-H21-39) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-41 Y Z4-H21-42, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
45	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "MANTENIMIENTO DE CODO DE COBRE, MARCA URREA O SIMILAR" (CLAVE Z4-H21-45) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-46, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
46	TÉCNICO	ANEXO 20	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONCEPTOS QUE CUENTEN CON CÓDIGO SE DEBEN COTIZAR?, DE SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE NO CONTAR CON UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE LOS DATOS QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA.

1. EN EL APARTADO II.2 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CONVOCATORIA, SEÑALAN QUE CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE LA VISITA SE NOS PODRÁ PERMITIR EL ACCESO AL LUGAR EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS SIEMPRE QUE LO SOLICITEMOS CON ANTICIPACIÓN DE POR LO MENOS VEINTICUATRO HORAS A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AL RESPECTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS DATOS DE CONTACTO (NOMBRE COMPLETO, TELÉFONO Y/O CORREO ELECTRÓNICO) PARA SOLICITAR DICHO ACCESO.

RESPUESTA: INGENIERO EDUARDO GERARDO MORENO CABADAS, TELÉFONO 477 7174000 EXT 11165, CORREO ELECTRÓNICO, eduardo.morenoca@imss.gob.mx

2. RESPECTO DEL ANEXO 5, DENTRO DEL APARTADO INSTRUCCIONES DE LLENADO, REFERENCIA CON EL NUMERAL (9) UN PORCENTAJE, ENTENDEMOS QUE DICHO PORCENTAJE ES DEL 10% CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL IV.3.5. DE LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, NO SEÑALA DONDE DEBE COLOCARSE, SOLICITAMOS NOS SEA INDICADO EL LUGAR DONDE DEBERÁ COLOCARSE DICHO PORCENTAJE.

RESPUESTA: EL PORCENTAJE EFECTIVAMENTE ES DEL 10% DE LA MANO DE OBRA LOCAL, Y COLOCARÁ DENTRO DEL TEXTO DONDE MÁS AJUSTE SU REDACCIÓN.

3. CON RELACIÓN AL NUMERAL IV.3.7, SUBNUMERALES DEL 1 AL 4 DE LA CONVOCATORIA, SEÑALAN EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO QUE, "EN CASO DE





PARTICIPACIÓN CONJUNTA, TODOS SUS INTEGRANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS", SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE QUE NUESTRA REPRESENTADA PARTICIPE EN PROPUESTA CONJUNTA, SÍ DE CONFORMIDAD AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PRESENTADO, EL ENCARGADO DE APORTAR, ENTRE OTRAS COSAS, LA CAPACIDAD FINANCIERA, RECAE EN UN SÓLO LICITANTE, Y EN APEGO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, "ARTÍCULO 47.- EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS. PARA ELLO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES INCLUIRÁN EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DICHAS PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY. AL EFECTO, LOS INTERESADOS PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS: ... IV: PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, SE PODRÁN CONSIDERAR EN CONJUNTO LAS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, TOMANDO EN CUENTA SI LA OBLIGACIÓN QUE ASUMIRÁN ES MANCOMUNADA O SOLIDARIA," POR LO QUE BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS 8, 8A, 8B Y 8C, POR PARTE DEL PARTICIPIANTE DESIGNADO EN EL PROPIO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL IV.3.7 CON SUBNUMERALES DEL 1 AL 4 DE LA CONVOCATORIA, QUE A SU VEZ CORRESPONDEN A LOS ANEXOS 8, 8A, 8B Y 8C, DEBEN PRESENTARSE DE MANERA INDIVIDUAL INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA PARTICIPACIÓN SEA CONJUNTA O NO; DEL MISMO MODO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS, ES INDEPENDIENTE A LA FORMA EN COMO LOS PARTICIPANTES DECIDAN HACER EL CONVENIO DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

4. EN EL APARTADO DE INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL ANEXO 12, SEÑALAN LOS NUMERALES 10 ORIGEN Y 11 % DE INCIDENCIA, SIN EMBARGO, EN EL CUERPO DE DICHO ANEXO, NO SE ENCUENTRAN IDENTIFICADOS DICHOS NUMERALES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI EL ORIGEN Y EL % DE INCIDENCIA NO SON SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA: PARA EL LLENADO DEL ANEXO 12 NO TOMAR EN CUENTA LOS NUMERALES DE INSTRUCCIÓN 10 Y 11.**

5. ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR DICHO ANEXO, SIN SER OBJETO DE DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTARLO CON LA LEYENDA: NO APLICA.

6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA ACREDITAR TRABAJOS REALIZADOS POR UN PERIODO DE TRES AÑOS DE TRABAJOS SIMILARES.





RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LOPSRM.

7. RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIONES CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTE, LIJADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, SOLDADURA Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.

RESPUESTA: EN ESE APARTADO DE RESIDENCIAS MÉDICAS DE LA UMF 53 Y HGZ 2, VIENEN LA DESCRIPCIONES GENERALES, Y EN LA CELDA SIGUIENTE VIENEN LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS CON CLAVE, YA QUE NOS SIRVE PARA ENFRASCAR VARIOS CONCEPTOS SIMILARES PERO CON DISTINTAS CARACTERÍSTICAS

8. CON RESPECTO A LAS CLAVES UMF53-REMEDI-51 Y UMF53-REMEDI-53 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O SE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR LA DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE AL "TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE" Y POR LO QUE SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR DE LA SIGUIENTE MANERA: UMF53-REMEDI-51, TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTE, LIJADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, SOLDADURA Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 13 MM. DE DIÁMETRO, TIPO "M"; UNIDAD ML; CANTIDAD 16 UMF53-REMEDI-53; TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA NACOBRE, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTE, LIJADO, DESPERDICIO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, SOLDADURA Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL DE 38 MM. DE DIÁMETRO, TIPO "M"; UNIDAD ML; CANTIDAD 6 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SI, COMO MENCIONAN VIENE LA DESCRIPCIÓN GENERAL, Y EN LA SIGUIENTE VIENEN LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS (UMF53-REDMED-51 Y 53), YA QUE AL SER GENERICA PUEDE USARSE EN VARIOS CONCEPTOS SIMILARES, PERO CON





DISTINTAS CARACTERISTICAS COMO EN ESTE CASO EL TUBO DE 13MM QUE SON 16 M, Y EL TUBO DE 38MM QUE SON 6 M.

9. RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIONES CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: 'CODO DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, LIJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.

RESPUESTA: SI, COMO MENCIONAN ES LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CODOS DE COBRE, Y EN LA SIGUIENTE VIENEN LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS (UMF53-REDMED-57 Y 59), YA QUE AL SER GENERICA PUEDE USARSE EN VARIOS CONCEPTOS SIMILARES, PERO CON DISTINTAS CARACTERISTICAS COMO EN ESTE CASO LOS CODOS SOLO VARIAN EN SUS DIMENSIONES.

10. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "CODO DE COBRE" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMF53-REMEDI-57 Y UMF53-REMEDI-59, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: I, COMO MENCIONAN SOLO SE DEBE COTIZAR LOS CODOS DE 90° DE 13 Y 38 MM, CON 16 Y 8 PZAS RESPECTIVAMENTE.

11. CON RESPECTO A LAS CLAVES UMF53-REMEDI-57 Y UMF53-REMEDI-59 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O SE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR LA DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN ANTERIOR QUE CORRESPONDE AL "CODO DE COBRE" Y POR LO QUE SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR DE LA SIGUIENTE MANERA: UMF53-REMEDI-57, 'CODO DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, LIJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.'DE COBRE A COBRE INTERIOR DE 90 GRADOS X 13 MM. DE DIÁMETRO, FIG. 707- 90°; UNIDAD PZA; CANTIDAD 16. UMF53-REMEDI-59; 'CODO DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, LIJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.'DE COBRE A COBRE INTERIOR DE 90 GRADOS X 38 MM. DE DIÁMETRO, FIG. 707-90°; UNIDAD PZA; CANTIDAD 8. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?





RESPUESTA: SI, COMO MENCIONAN ES LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CODOS DE COBRE, Y EN LA SIGUIENTE VIENEN LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS (UMF53-REDMED-57 Y 59), Y DEBEN COTIZARSE LAS PIEZAS REQUERIDAS QUE SON 16 PZAS PARA CODO DE 13MMX90° Y 6PZAS PARA CODO DE 38MMX90°.

12. RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIONES CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: 'TEE DE COBRE, MARCA URREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREO HORIZONTAL Y VERTICAL HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, LIJADO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.

RESPUESTA: EN LA CELDA SIN CLAVE VIENE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO Y EN LA CELDA SIGUIENTE VIENEN LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS (UMF53-REDMED-63 Y 65), YA QUE AL SER GENERICA PUEDE USARSE EN VARIOS CONCEPTOS SIMILARES, PERO LOS DIFERENCIA SUS DIMENSIONES, EN ESTE CASO EL DIÁMETRO (MEDIDAS) REQUERIDAS.

13. CON RESPECTO A LAS CLAVES UMF53-REMEDI-63 Y UMF53-REMEDI-65 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O EN SU CASO NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "TEE DE COBRE, MARCA URREA" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMF53-REMEDI-63 Y UMF53-REMEDI-65 COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN QUE SE CUESTIONA EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: PARA LOS CONCEPTOS UMF53-REMEDI-63 Y UMF53-REMEDI-65, VIENE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO QUE SE VA A UTILIZAR EN LA CELDA SUPERIOR SIN CLAVE.

14. RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIONES CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: 'MUEBLES SANITARIOS SIN ACCESORIOS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL IMSS, INCLUYE; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, FLETE A OBRA, ACARREOS, NIVELACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA EN CUALQUIER NIVEL.

RESPUESTA: EN LA CELDA SIN CLAVE VIENE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO, Y EN LOS CONCEPTOS UMF53-REMEDI-69 Y UMF53-REMEDI-71 VIENE LA ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO A TRABAJAR, YA QUE AL SER GENERICA Y USARSE EN DOS CONCEPTOS SIMILARES, LOS DIFERENCIA SUS TIPOS DE MUEBLES, EN ESTE CASO UNO ES LAVABO Y OTRO ES UNA TAZA DE WC.

15. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MUEBLES SANITARIOS SIN ACCESORIOS" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMF53-REMEDI-69 Y UMF53-REMEDI-71, ¿ES





CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? CON RESPECTO A LAS CLAVES UMF53-REMEDI-69 Y UMF53-REMEDI-71 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O EN SU CASO NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "TEE DE COBRE, MARCA URREA" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES UMF53-REMEDI-69 Y UMF53-REMEDI-71 COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN QUE SE CUESTIONA EN LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: PARA LOS CONCEPTOS UMF53-REMEDI-69 Y UMF53-REMEDI-71, VIENE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO QUE SE VA A UTILIZAR EN LA CELDA SUPERIOR SIN CLAVE.

16. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS O NO COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "ACCESORIOS PARA MUEBLES SANITARIOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL IMSS, INCLUYE; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, FLETE A OBRA, ACARREOS, NIVELACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL." YA QUE SÓLO SEÑALAN LA CANTIDAD DE 210.00, EN CASO DE QUE NOS PRECISE QUE SE DEBE DE CONSIDERAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA DICHO CONCEPTO, SE SOLICITA NOS INDIQUE LA CLAVE Y LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SE DEBE SEÑALAR PARA EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SER INTEGRADO EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: EN LA CELDA SIN CLAVE VIENE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO, Y LOS CONCEPTOS UMF53-REMEDI-75, 77, 79 Y 81 VIENE LA ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO A TRABAJAR, YA QUE AL SER GENERICA Y USARSE EN VARIOS CONCEPTOS, LOS DIFERENCIA LOS TIPOS DE ACCESORIOS.

17. RESPECTO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUYA DESCRIPCIONES CARECE DE ESA INFORMACIÓN. COMO ES EL CASO DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: 'SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREOS, TRAZO, NIVELACIÓN, FIJACIÓN Y PRUEBA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.

RESPUESTA: PARA LOS CONCEPTOS UMF53-REMEDI-75, 77, 79 Y 81, VIENE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO QUE SE VA A UTILIZAR EN LA CELDA SUPERIOR SIN CLAVE.

18. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA" SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE UMF53-REMEDI-85 CONSIDERANDO EL CONCEPTO COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: LA CELDA SIN CLAVE ES LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO ESPECIFICO UMF53-REMEDI-85 "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS, FLETE A OBRA, ACARREOS, TRAZO, NIVELACIÓN, FIJACIÓN Y





PRUEBA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. MOD. 25 MARCA HELVEX, DOS O TRES BOCAS CON REJILLA"

19. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS CLAVES HGSZ3-REMEDI-136, HGSZ3-REMEDI-137, HGSZ3-REMEDI-217, HGSZ3-REMEDI-266, HGSZ3-REMEDI-311, HGSZ3-REMEDI-315, HGSZ3-REMEDI-326, HGSZ3-REMEDI-327, HGSZ3-REMEDI-351, HGSZ3-REMEDI-360, HGSZ3-REMEDI-361, HGSZ3-REMEDI-386, HGSZ3-REMEDI-452, HGSZ3-REMEDI-453, HGSZ3-REMEDI-478, HGSZ3-REMEDI-519, HGSZ3-REMEDI-563, HGSZ3-REMEDI-564 Y HGSZ3-REMEDI-575 NO DEBEN SER COTIZADAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EN EL APARTADO DE RESIDENCIAS MÉDICAS HGZ 21 DE 2, 3 Y 4 PISO, ESOS CONCEPTOS NO DEBEN SER CONSIDERADOS PARA COTIZACIÓN DEBIDO A QUE PERTENECEN A LOS TITULOS DE LAS PARTIDAS DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

20. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA "DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS" (CLAVE Z4-H21- 01) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-03, Z4-H21-04, Z4-H21-05, Z4-H21- 06, Z4-H21-07 Y Z4-H21-08, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SOLO SE DEBEN CONSIDERAR LOS CONCEPTOS Z4-H21-03 AL 06, YA QUE EL CONCEPTO Z4-H21-01 ERA SOLO LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS. (CELDA 257 A 260). EL CONCEPTO Z4-H21-07 ES SOBRE RETIRO DE CANCELERIA Y EL Z4-H21-08 SOBRE DESMONTAJE DE TUBERÍA.

21. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS O NO COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS. MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL USANDO PICO, MARRO, CINCEL Y CUÑAS. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE DESPERDICIO DE LA OBRA, INDICADO POR EL INSTITUTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIERA ALTURA Y CUALQUIER NIVEL DE ACABADOS EN PISOS", EN CASO DE QUE NOS PRECISE QUE SE DEBE DE CONSIDERAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA DICHO CONCEPTO, SE SOLICITA NOS INDIQUE LA CLAVE, LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR PARA EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SER INTEGRADO EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: ESE CONCEPTO ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-03 AL 06, POR LO MISMO NO DEBE SER CONSIDERADO PARTE DE LA COTIZACIÓN

22. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "01 PRELIMINARES Y TERRACERIAS" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-03, Z4-H21-04, Z4-H21-05 Y Z4-H21-06 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? CON RESPECTO A LAS CLAVES Z4-H21-03, Z4-H21- 04, Z4-H21-05 Y Z4-H21-06 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS; O EN SU CASO NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "01 PRELIMINARES Y TERRACERIAS" SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-03, Z4-H21-04, Z4-





H21-05 Y Z4-H21-06 COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN SEÑALADA EN LA CLAVE Z4- H21-01 , ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: LA PARTIDA 01 'PRELIMINARES Y TERRACERÍAS' ABARCA DESDE EL CONCEPTO Z4-H21-03 AL Z4-H21-14, OMITIENDO LOS CONCEPTOS Z4-H21-01, 09 Y 12, YA QUE SON CONCEPTOS GENERALES QUE VAN ACOMPAÑADOS DE SUS CONCEPTOS ESPECIFICOS. EN EL CASO DE LOS CONCEPTOS Z4H21-03 AL 06 SU COMPLEMENTO O CONCEPTO GENERAL SERÍA EL DEL "CONCEPTO" Z4-H21-01.

23. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS O NO COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "RETIRO SIN RECUPERACIÓN. MEDIDO PREVIAMENTE. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LAMANO DE OBRA REQUERIDA, LIMPIEZA DE ÁREA, ACARREO INTERIOR DE ESCOMBRO AL BANCO DE OBRA INDICADO POR EL INSTITUTO , EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL." YA QUE SÓLO SEÑALAN LA CLAVE Z4-H21-09, EN CASO DE QUE NOS PRECISE QUE SE DEBE DE CONSIDERAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA DICHO CONCEPTO, SE SOLICITA NOS INDIQUE LA CLAVE, LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR PARA EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SER INTEGRADO EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: ESE CONCEPTO ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO ESPECÍFICO Z4-H21-10, POR LO MISMO NO DEBE SER CONSIDERADO PARTE DE LA COTIZACIÓN

24. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA "RETIRO SIN RECUPERACIÓN" (CLAVE Z4-H21-09) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-10 COMPLEMENTADO LA DESCRIPCIÓN SEÑALANDO LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE Z4-H21-09 EN COMPLEMENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ESE CONCEPTO (Z4-H21-10) ES UNA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CONCEPTO GENERAL Z4-H21-09, YA QUE HABLA SOBRE EL RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL ZOCLO EXISTENTE.

25. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI DEBEMOS O NO COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "ACARREO EN CAMIÓN. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, COSTO HORARIO EFECTIVO, CARGA SEGÚN EL CASO, Y DESCARGA AL BANCO DE DESPERDICIO AUTORIZADO POR EL INSTITUTO, LIMPIEZA DE ÁREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO." YA QUE SÓLO SEÑALAN LA CLAVE Z4- H21-12, EN CASO DE QUE NOS PRECISE QUE SE DEBE DE CONSIDERAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA DICHO CONCEPTO, SE SOLICITA NOS INDIQUE LA CLAVE, LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR PARA EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SER INTEGRADO EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: ESE CONCEPTO (Z4-H21-12) ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-13 Y Z4-H21-14, POR LO MISMO NO DEBE SER CONSIDERADO PARTE DE LA COTIZACIÓN

26. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "ACARREO EN CAMIÓN" (CLAVE Z4-H21-12) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-13 Y Z4-H21-14 COMPLEMENTANDO LA DESCRIPCIÓN SEÑALADA EN LA CLAVE Z4-H21-12 , ¿ES CORRECTA NUESTRA





APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE DICHS CONCEPTOS.

RESPUESTA: SI, EL CONCEPTO Z4-H21-12 ES UNA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS CONCEPTOS Z4-H21-13 Y 14.

27. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA DESCRIPCIÓN "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA DE MARCA Y CALIDAD AUTORIZADA POR EL IMSS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, FONDEO, SELLADOR, RETAPADO, EMPLASTECIDO Y APLICACIÓN DE DOS CAPAS COMO MÍNIMO, PROTECCIÓN CON HULE, CINTA O PAPEL, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL." SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "EN MUROS APLANADOS CON YESO"¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CÓDIGO, UNIDAD Y CANTIDAD SE DEBE CONSIDERAR PARA ESTE CONCEPTO.

RESPUESTA: SI, SOLO SE DEBE CONSIDERAR LA CANTIDAD DE 51 M2 YA QUE EL CONCEPTO TRATA SOBRE EL MANTENIMIENTO A PINTURA EN MUROS APLANADOS CON YESO.

28. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CLAVE QUE SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: POR ERROR NO APARECIÓ LA CLAVE EN EL CATÁLOGO PERO LA TOMAREMOS COMO Z4-H21-19-1

29. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "ABRIR HUECOS EN FALSO PLAFÓN, PARA LÁMPARAS,DIFUSORES, REGISTROS, BOCINAS" (CLAVE Z4-H21-21) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-22, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA CLAVE, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA PARA LA CLAVE Z4-H21-21 ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-22.

RESPUESTA: SOLO SE DEBE CONSIDERAR EL CONCPETO Z4-H21-22 COMO LO MENCIONAN Y QUEDARÍA DE ÉSTA MANERA: "ABRIR HUECOS EN FALSO PLAFÓN, PARA LÁMPARAS,DIFUSORES, REGISTROS, BOCINAS, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA,DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO Y NIVELACIÓN, CORTE,PERFILADO, COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16, ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRES CAL.16, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, MEDIDO PERIMETRALMENTE." 9 PIEZAS.





30. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO A INSTALACIONES SANITARIAS ABASE DE TUBO PVC SANITARIO PARED GRUESAPEGADO CON PEGAMENTO PARA PVC AZUL TIPOSANITARIO" (CLAVE Z4-H21-59) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4- H21-60, Z4-H21-61, Z4-H21-63 Y Z4-H21-64, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-59, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS DE LAS CLAVES Z4-H21-60, Z4-H21-61, Z4-H21-63 Y Z4-H21-64.

RESPUESTA: SI, EL CONCEPTO Z4-H21-59 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS Z4-H21-60 AL 64, QUE SON CONCEPTOS ESPECÍFICOS POR SUS DIMENSIONES.

31. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO A CODO DE PVC SANITARIO PAREDGRUESA PEGADO CON PEGAMENTO PARA PVC AZUL SANITARIO" (CLAVE Z4-H21- 66) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-67, Z4-H21-68, Z4-H21-70 Y Z4- H21-71, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-66, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CONCEPTOS DE LAS CLAVES Z4-H21-67, Z4-H21-68, Z4-H21-70 Y Z4- H21-71.

RESPUESTA: SI, EL CONCEPTO Z4-H21-66 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS Z4-H21-67, 68, 70 Y 71, QUE SON CONCEPTOS ESPECÍFICOS POR SUS DIMENSIONES.

32. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO A YEE DE PVC SANITARIO PAREDGRUESA PEGADO CON PEGAMENTO PARA PVC AZUL SANITARIO" (CLAVE Z4-H21- 73) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-74, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CONCEPTO CON CLAVE Z4-H21-73, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CONCEPTO DE LA CLAVE Z4-H21-74.

RESPUESTA: SI, EL CONCEPTO Z4-H21-73 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO ESPECÍFICO Z4-H21-74.

33. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA UNIDAD DE MEDIDA Y LA CANTIDAD A COTIZAR PARA LA CLAVE Z4-H21-78, EN LAS VECES QUE SE REPITA.

RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-78 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-79, 80, 81 Y 82.

34. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA UNIDAD DE MEDIDA Y LA CANTIDAD A COTIZAR PARA LA CLAVE Z4-H21-83, EN LAS VECES QUE SE REPITA.

RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-83 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-84, 85 Y 86.



35. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ALCARE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CÓDIGO Z4-H21-84.
RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-83 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-84.
36. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA UNIDAD DE MEDIDA Y LA CANTIDAD A COTIZAR PARA LA CLAVE Z4-H21-90, EN LAS VECES QUE SE REPITA.
RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-90 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-91 Y 92
37. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL "MANTENIMIENTO DE CABLE DE COBRE" (CLAVE Z4-H21-93) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21-94 Y Z4-H21-96, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO LE SOLICITO NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN NUESTRA PROPUESTA PARA EL CÓDIGO Z4-H21-93., ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CÓDIGOS Z4-H21- 94 Y Z4-H21-96.
RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-93 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-94 Y 96
38. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA "DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS" (CLAVE Z4-H21- 01) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES OC01-015-005, Z4-H21-03, Z4-H21-05, Z4- H21-05 Y Z4-H21-06, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD SE DEBE SEÑALAR EN EL CÓDIGO Z4-H21-01, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS CÓDIGOS OC01-015- 005, Z4-H21-03, Z4-H21-05, Z4-H21-05 Y Z4-H21-06.
RESPUESTA: EN EL APARTADO DE RESIDENCIAS MEDICAS DEL HGZ 21 URGENCIAS, EL CONCEPTO Z4-H21-01 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS OC01-015-005, Z4-H21-03, 05, 05 Y 06.
39. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CONCEPTO "RETIRO SIN RECUPERACIÓN. MEDIDO PREVIAMENTE" (Z4-H21-09) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-10, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?; EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CÓDIGO Z4-H21-9, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CÓDIGOS Z4-H21-10
RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-09 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO ESPECÍFICO Z4-H21-10
40. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CONCEPTO "ACARREO EN CAMIÓN" (Z4-H21-12) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-13 Y Z4-H21-14, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?; EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA NOS ACLARE LA UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD QUE SE DEBE SEÑALAR EN EL CÓDIGO Z4-H21-12, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CÓDIGOS Z4-H21-13 Y Z4-H21-14.
RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-12 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS Z4-H21-13 Y 14.
41. ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-129 CON CANTIDAD 16.00, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN SIN CLAVE "EN MUROS APLANADOS



CON YESO" CON CANTIDAD 37.00 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE QUE SEA CORRECTO, SE SOLICITA NOS ACLARE EL CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CONCEPTO "EN MUROS APLANADOS CON YESO"

RESPUESTA: EN ESTA OCASIÓN FALTÓ UNA FILA PARA AGREGAR LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO SIN CLAVE, QUE LLAMAREMOS Z4-H21-130, EL CUAL ES SOBRE COLOCACIÓN DE PINTURA EN MUROS CON APLANADO CON YESO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANDERA: "MANTENIMIENTO PARA APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA DE MARCA Y CALIDAD AUTORIZADA POR EL IMSS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, FONDEO, SELLADOR, RETAPADO, EMPLASTECIDO Y APLICACIÓN DE DOS CAPAS COMO MÍNIMO, PROTECCIÓN CON HULE, CINTA O PAPEL, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL" CON UNIDAD EN M2 Y CANTIDAD DE 37.00 M2.. EL CONCEPTO Z4-H21-129 ES UN CONCEPTO PARA APLANADOS EN MUROS CON MORTERO DE 16 M2.

42. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA DESCRIPCIÓN "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD TIPO PAQUETE MINISPLIT EVAPORADORA/CONDENSADORA, TIPO, CAPACIDAD TÉRMICA (EN BTU/HR), CONSUMO ELÉCTRICO, Y DEMÁS DEMÁS DATOS TÉCNICOS DE ACUERDO A PROYECTO ESPECÍFICO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FIJACIÓN, TRAZO, KIT DE ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN, CONEXIÓN A ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA Y A LÍNEAS DE REFRIGERANTE, CONTROL REMOTO, PRUEBAS DE ARRANQUE Y FUNCIONALIDAD, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, GARANTÍAS, ALMACENAJE, NIVELACIÓN, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL" SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA DESCRIPCIÓN "DAIKIN 25 SEER R-32 18000BTU 220V"¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-104 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO ESPECÍFICO Z4-H21-105.

43. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "MANTENIMIENTO DE TUBO DE COBRE RÍGIDO, MARCA ANACONDA NACIONAL O SIMILAR EN CALIDAD" (CLAVE Z4-H21-36) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-37, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-36 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO DE TUBO DE COBRE DE 13 MM TIPO M, QUE SERIA EL CONCEPTO Z4-H21-37.

44. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "MANTENIMIENTO DE COPLER DE COBRE, MARCA URREA O SIMILAR" (CLAVE Z4-H21-39) SÓLO SE DEBERÁN COTIZAR LAS CLAVES Z4-H21- 41 Y Z4-H21-42, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-39 ES UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONCEPTO DE COPLER DE COBRE, EL CUAL ES MÁS ESPECÍFICO EN LOS





CONCEPTOS Z4-H21-41 (COPLER DE INTERIOR 13 MM) Y Z4-H21-42 (COPLER DE ROSCA 25 MM)

45. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA "MANTENIMIENTO DE CODO DE COBRE, MARCA URREA SIMILAR" (CLAVE Z4-H21-45) SÓLO SE DEBERÁ COTIZAR LA CLAVE Z4-H21-46, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: EL CONCEPTO Z4-H21-45, MANTENIMIENTO DE CODO DE COBRE, MARCA URREA SIMILAR... ES UNA DESCRIPCION GENERAL DEL CONCEPTO ESPECIFICO Z4-H21-46: DE COBRE A COBRE INTERIOR DE 90 GRADOS X 13MML DE DIÁMETRO, FIG. 707-90°, DEL CONCEPTO ESPECIFICO Z4-H21-46

46. ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONCEPTOS QUE CUENTEN CON CÓDIGO SE DEBEN COTIZAR?, DE SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE NO CONTAR CON UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE LOS DATOS QUE DEBEMOS CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: EN GENERAL, NO TODO LO QUE CONTIENE CLAVE ES UN CONCEPTO QUE DEBA COTIZARSE, COMO YA SE MENCIONO ANTERIORMENTE EN VARIAS RESPUESTAS, ALGUNOS "CONCEPTOS" CON CLAVES SON SOLO LAS DESCRIPCIONES MÁS EN GENERAL CUANDO TENEMOS UN CONJUNTO SIMILAR Y SOLO VARIAN LAS MEDIDAS DE LAS PIEZAS, O EL TIPO DE PIEZA, HASTA EL COLOR O MATERIAL DEL QUE ESTÁN COMPUESTOS.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el Departamento de Conservación y Servicios Generales con domicilio en Calle Suecia Esq. Con España S/N Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Gto., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta; asimismo en la plataforma de **Compras MX** y considerando los principios de máxima publicidad y transparencia, dicha acta se publicará en el sitio de internet del Instituto, en la página <http://www.imss.gob.mx/>.

Se les recuerda a los licitantes que la presente licitación es electrónica, ratificando que el día 14 de Julio de 2025, a las 10:00 horas, en la plataforma Compras MX., se llevará a cabo el evento de Presentación y Apertura de proposiciones con base a lo marcado de la convocatoria de la licitación.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo la **17:35 p.m.** del día **08 de Julio de 2025**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de 21 fojas útiles.

-----**FIN DE TEXTO**-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ingeniero Rubén Manzo López. Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales		
Ingeniero Eduardo Gerardo Moreno Cabadas. Jefe de la Oficina de Conservación		
Sin asistencia. Jefatura de Servicios Jurídicos	Of. N° 119001 140100/Conserv-375/2025	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Guillermina Lizbeth Tapia Ramirez	Of. N° 119001 140100/Conserv-376/2025	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	ANTEFIRMA
SIN PRESENCIA DE PARTICIPANTES			

-----**FIN DEL ACTA**-----



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**